

Acuse



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CGPyA/077/2018

Asunto: Informes de resultados de fondos extraordinarios Cuernavaca, Mor., 17 de enero de 2018

C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA PRESENTE



RECTORÍA 2012-2018



24 ENE 2018

RECIBIDO

RECIBIÓ: [Signature] HORA: 9:49

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros de los siguientes fondos:

Cuarto trimestre 2017: IRFE

- Fondo para Elevar la Calidad en Educación Superior (FECES) 2014.
- Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPE, 2017, modalidad A

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE Por una humanidad culta

DR. ÁLVARO ZAMUDIO LARA COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

[Signature]



C.c.p. Dr Gustavo Urquiza Beltrán. Rector. Para su conocimiento. Archivo

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209 Tel. +52 (777 329 70 33, 329 4312





**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2017

FECHA

15/01/2018

CUMPLIMIENTO DE METAS

DD/MM/AÑO

(PESOS)

Trimestre que Reporta

4

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014

EJERCICIO

2017

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Calidad y pertinencia en los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UAEM

OBJETIVO GENERAL: Asegurar la calidad y pertinencia de la oferta educativa de licenciatura y posgrado de la UAEM, en función de las necesidades y expectativas de los estudiantes y de los desafíos axiológicos de la realidad social, económica, cultural y política del Estado y el país en el marco de la modernización globalizada y de una visión incluyente del desarrollo nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017							2018	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Monto acumulado ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2018			
1	Fortalecer las actividades académicas de las Unidades Académicas y los Centros de Investigación de la UAEM, a través de la mejora en las condiciones de trabajo de los espacios académicos, con el propósito de brindar un servicio eficiente y eficaz en atención a nuestros estudiantes.	1.1 Contar con la infraestructura académica (equipo de cómputo, mobiliario, entre otros) para modernizar los espacios académico de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.	6,298,108.89	98.80	6,222,330.96	0.00	0.00	0.00	75,777.93	
		1.2 Dotar de los insumos necesarios (papelería, consumibles, materiales, entre otros) para el desarrollo de las actividades académicas de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.	1,434,619.30	92.93	1,333,191.31	0.00	0.00	0.00	101,427.99	
		1.3 Adecuar y dar mantenimiento menor a las instalaciones de las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.	2,974,289.47	94.26	2,803,425.00	0.00	0.00	0.00	170,864.47	

		<p>2.1 Atender las recomendaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) referentes a los servicios educativos de los alumnos inscritos en los PE de licenciatura y posgrado de 12 Unidades Académicas y 2 Centros de Investigación.</p>	2,400,663.25	85.31	2,047,939.52	0.00	0.00	0.00	352,723.73
2	<p>Atender la calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado que actualmente cuentan con este reconocimiento, e impulsar aquellos PE que están en proceso de obtenerlo.</p>	<p>2.2 Mejorar los servicios educativos de los alumnos inscritos en los PE de licenciatura y posgrado de 16 Unidades Académicas y 2 Centros de Investigación, con el propósito de estar en condiciones para solicitar procesos de evaluación y/o acreditación por parte de los CIEES, el COPAES y/o el PNPC.</p>	7,092,983.31	86.62	6,144,165.78	0.00	0.00	0.00	948,817.53
		<p>2.3 Implementación de los programas de seguimiento de trayectoria académica y planes de acción tutorial de los PE de licenciatura y posgrado de 7 Unidades Académicas.</p>	359,900.01	97.14	349,622.54	0.00	0.00	0.00	10,277.47
3	<p>Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo deportivo, asistencia a eventos académicos, y la reflexión y creación artística y cultural, entre otros, que le permitan al sujeto en formación recuperar la dimensión simbólica del ser humano.</p>	<p>3.1 Apoyar la participación en eventos y reuniones académicas de los estudiantes inscritos en las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.</p>	1,287,313.16	88.82	1,143,359.43	0.00	0.00	0.00	143,953.73

3	Contribuir a la formación integral de los estudiantes, mediante el desarrollo deportivo, asistencia a eventos académicos, y la reflexión y creación artística y cultural, entre otros, que le permitan al sujeto en formación recuperar la dimensión simbólica del ser humano.	3.2 Propiciar la participación en eventos culturales y deportivos de los estudiantes inscritos en las 21 unidades académicas y los seis centros de investigación de la UAEM.	436,835.20	85.56	373,746.17	0.00	0.00	0.00	63,089.03
		3.3 Fomentar las actividades de protección ambiental en la Institución.	65,740.00	68.26	44,872.24	0.00	0.00	0.00	20,867.76
		3.4 Apoyar a los alumnos de los PE de licenciatura y posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación, etc.).	172,151.42	72.95	125,579.30	0.00	0.00	0.00	46,572.12
4	Impulsar la formación, profesionalización y capacitación de cuadros docentes articulada a las funciones sustantivas, que permita mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado.	4.1 Apoyar la participación en eventos y reuniones académicas cuyo objetivo se relacione con el fortalecimiento de redes académicas a nivel nacional e internacional.	913,260.99	77.03	703,467.32	0.00	0.00	0.00	209,793.67
		4.2 Impulsar la movilidad de los docentes que impactan en los 41 PE de posgrado de la UAEM.	42,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00

4	Impulsar la formación, profesionalización y capacitación de cuadros docentes articulada a las funciones sustantivas, que permita mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos de licenciatura y posgrado.	4.3 Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y de laboratorio de las 21 unidades académicas y seis centros de investigación.	744,600.00	84.79	631,363.67	0.00	0.00	0.00	113,236.33
		4.4 Apoyar a los docentes que impactan en los PE de posgrado para la impresión de documentos académicos (tesis, tesinas, proyectos investigación etc.), publicación y edición de libros.	203,750.00	94.50	192,546.93	0.00	0.00	0.00	11,203.07
		24,426,215.00	90.54	22,115,610.17	0.00	0.00	0.00	2,310,604.83	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

90.54% 90.54% 0.00% 0.00% 0.00% 9.46%

El cumplimiento de las metas ha sido reportado en los trimestres anteriores.


C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza
TESORERA GENERAL


Dr. Álvaro Zamudio Lara
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN


Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
RECTOR


C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado Salgado
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYENDO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"